



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

EXPEDIENTE CON 03/2017 SE AB - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HIGIENE URBANA, LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Habiendo sido presentado recurso especial en materia de contratación Nº 223/2018 ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid se le comunica la suspensión automática en relación con el expediente de referencia, en virtud del artículo 53 de la LCSP.

En Aranjuez, 11 de julio de 2018

